

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

SEGUNDA EDICION DEL SÁBADO

CENTRO DE CURACIONES

— DE LAS —

ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR PERIS

Médico dedicado, exclusivamente y durante diez años, en el Hospital Provincial de Valencia, á esta especialidad.

Se cura con pulcritud y esmero con arreglo á los últimos adelantos y se practican toda clase de operaciones.

Los ciegos no pagan si no se les devuelve la vista con las operaciones de cataratas ó pupilas artificiales.

Horas de consulta: De nueve á doce de la mañana.

De doce á una, á los pobres que lo acrediten.

Dirección: Conde del Valle de S. Juan, (antes Freneria), 16. Murcia.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT IBORRA

(ANTIGUO HOTEL UNIVERSAL Y PARIS)

Establecimiento de primer orden, situado en el mejor y más pintoresco sitio de la capital.—MURCIA.

AL DIA

EL REY Y LA PATRIA

Tienen muchos la costumbre de no decir lo que piensan ó viceversa, unas veces sin darse cuenta de ello, y otras á propósito, y esta costumbre es malísima, sobre todo cuando los que la tienen son hombres que, por su posición oficial ó por su significación política, disfrutan del privilegio de que sus palabras sean entregadas al viento de la publicidad.

Cuando dicen lo que no piensan puede argüírseles de mala fé, pero cuando no piensan lo que dicen caen en el ridículo y se les puede argüír de ignorancia, porque hablar de ese modo es sólo propio de personas de pocos alcances y de escasa formalidad.

Esto ocurre mucho á ciertos prohombres que, por lo que respecta á sus deberes como patriotas y monárquicos, confunden lastimosamente los términos, y hacen de estas cualidades una separación que, en buena doctrina, no puede existir dentro del sentimiento puramente monárquico.

Se oye con frecuencia á muchos que han ejercido altos cargos ó importante mando, y de los cuales han salido lastimosamente malparados ante la opinión pública, hacer alarde de monarquismo y de adhesión al trono como si con esto

quisieran disculpar los errores y torpezas cometidas, ó como si por ostentar esta última cualidad se juzgasen limpios y absueltos de todo pecado.

¡Como si el servicio de la patria y el servicio del rey no fuera todo uno!

Un gobernante monárquico, que desde su esfera de acción y desde el cargo á que le elevó el rey, cometa torpezas perjudiciales para la nación ¿dejará de ser un torpe servidor de la nación y del rey? ¿O es que creen esos caballeros que pueden servirse bien al rey cometiendo toda clase de atropellos y desmanes contra la nación?

No creemos que en buena lógica monárquica pueda haber tan grande disparate.

Ahora, á juzgar por las palabras de los propios interesados, hay monárquicos más fervorosos que nunca.

Antiguamente, en los tiempos en que el apogeo de las ideas monárquicas estaba en todo su auge, había quien creyera deber de conciencia regatear algo al rey. Calderón de la Barca, á quien, seguramente, nadie que sea católico y monárquico podrá recusar, decía por boca de un importante personaje en una de sus más célebres comedias:

«al rey la hacienda y la vida se han de dar; pero el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios.»

Y al replicarle otro personaje que estaba obligado á servir al rey, contesta enérgicamente:

«... con mi hacienda; pero con mi fama, no!»

El personaje que así se expresaba en tiempos de Felipe II, según lo pinta el poeta, no cobraba del Estado crecidos sueldos por sus altos empleos; era un simple aldeano que no tenía inmunidad alguna.

Los conspicuos monárquicos actuales, que cobran muy bien sus servicios y tienen toda clase de inmunidades, se expresan de otro modo; no será éste tan digno y levantado, pero si más servil, y váyase lo uno por lo otro.

«De mi honor nadie es juez más que yo y de él no dispone nadie después de Dios y del rey.»

Y vease la diferencia: aquel personaje que no quería dar al rey todo lo que podía darle, por juzgarlo tan grande como el honor y la fama que anteponía á su vida, píntale el insigne dramaturgo como dechado y modelo de servidores de la patria y del rey, y á éste dándole en pago perpétua jurisdicción para gobernar y administrar justicia; mientras que ahora, los que nada regatean al rey, ni aun la fama y el honor, prestan á la monarquía, á la patria, un flaco servicio cada vez que consiguen un mando gubernamental, y obligan al rey á mirarse mucho antes de darles nuevos cargos.

Viene, pues, en esta cuestión como anillo al dedo aquel refrán de «obras son amores y no buenas razones.»

En los actos como gobernantes es como se demuestra el patriotismo y el amor á la monarquía. No se puede servir bien á esta, mal-sirviendo al país.

Si en buena doctrina monárquica, los destinos de la nación van unidos á los de las instituciones que la rigen, de poco vale que se hagan alardes de exagerada adhesión á éstas si á aquella no se la sirve con todo el interés y buen celo que la equidad y el patriotismo exigen; ni pueden estos extemporáneos alardes servir de remisión á pecados que nadie, sino Dios, puede perdonar.

BUEN PAIS

España figura á la cabeza de los pueblos que no saben leer, y apenas poseen cultura.

Nadie nos aventaja en el número de muertes violentas.

La Corte de España está establecida en la población que paga más tributo á la muerte.

La mortalidad de los niños es espantosa, mucho mayor que en cualquiera otro país.

La viruela y el tifús exantemático que padecemos, ha desaparecido de varias naciones.

Las malas cosechas son en España más frecuentes que las buenas.

La mendicidad también extinguida en muchos pueblos, es entre nosotros una profesión.

Los artículos de primera necesidad alcanzan en España mayor precio que en el extranjero.

España está explotada por Compañías extranjeras.

Del año 1890 á la fecha se han cerrado 1.800 fábricas.

Se han vendido en pública subasta 8.000.000 de fincas para cobro de contribución.

Se han incoado cerca de 100.000 expedientes, por otras tantas quiebras.

Han emigrado á Argelia en ese periodo de tiempo 80.000 hombres.

Idem á América 12.000.000 de habitantes de ambos sexos.

Cuenta España 73 millones de fanegas de tierra, de las que sólo 42 millones y medio están amillanadas; los 30 millones y medio restantes siguen ocultos en manos de caciques; O en otros términos:

Riqueza rústica amillanada, 739 millones.

Riqueza rústica oculta, 603 millones.

¡Casi la mitad...!

LA TABERNA

Con motivo de la reciente implantada ley del descanso dominical, ha adquirido notoria actualidad el tema de la taberna.

Gran parte de la clase obrera dando muestras de excelente criterio, aplaude sin reservas el cierre de las tabernas en domingo, mien-

